

reposo de la otra, y, por consiguiente, declaraba á una gran parte del género humano incapaz ó indigna de poseer la virtud. Esta doctrina de la filosofía antigua es, por el contrario, la justificación del descanso semanal. Dios y la Iglesia reservaron este respiro al alma del trabajador, llamado, cualquiera que sea su rango, al ejercicio de la virtud, que el orgullo pagano había convertido en un privilegio aristocrático, y de la cual ha hecho la civilización cristiana patrimonio común de todos.

#### CAPITULO IV

##### DIMINUCIÓN DEL NÚMERO DE ESCLAVOS, Y PROGRESO DEL TRABAJO LIBRE EN LOS SIGLOS IV Y V

###### I

El Cristianismo sirvió eficazmente la causa del trabajo libre combatiendo el lujo. Por ese medio consiguió una notable reducción del número de esclavos.

El lujo, es decir, la prodigalidad excesiva, egoísta, enervadora, improductiva, es esencialmente antipático al espíritu cristiano. No sólo tiene éste por base la modestia, el sacrificio, sino que, además, exige imperiosamente de sus fieles dos cosas: el trabajo y la limosna: el exceso de lujo hace imposible el uno y agota las fuentes de la otra. Los Padres de los primeros siglos se colocan en este punto de vista para combatirlo. Tertuliano y Clemente de Alejandría han escrito en este sentido páginas llenas de elocuencia y de vigor; los moralistas y los predicadores del siglo iv, de una época en que, faltando el contrapeso de las persecuciones, la sociedad cristiana estaba más expuesta á rodar por esa pendiente, que la hubiera llevado pronto á las costumbres paganas, hacen al lujo una guerra encarnizada, casi violenta. San Juan Crisóstomo hace comprender á los voluptuosos de su tiempo que la invasión de los bárbaros se aproxima(1): con intrépida mano

(1) San Juan Crisóstomo, *In Isaiam*, IV, 9.

aplica el hierro y el fuego á las llagas abiertas ante sus ojos; parece como si él y los escritores del siglo iv hubieran sentido la necesidad de apresurarse, de asentarse pronto, en previsión de lo porvenir, las bases definitivas de una nueva civilización, á fin de que si una parte de las comarcas alumbradas por la luz del Evangelio llegaran algún día á ser sumergidas por la ola de la barbarie, los fundamentos del edificio social reconstruido por el Cristianismo permanecieran inquebrantables.

Los Padres del siglo iv agotaron todos los argumentos adecuados para combatir lo que un escritor moderno ha llamado «nuestro enemigo el lujo».

En él veían la negación misma del espíritu cristiano y un motivo de burla y escándalo para los infieles. «Pablo, dice San Juan Crisóstomo, ha prohibido el oro y las perlas: los griegos se rien de nosotros, y se imaginan que nuestra religión es una fábula. Entráis en la iglesia, añade, con las manos y el cuello cubiertos de oro. Si Pablo viniera, Pablo terrible y amable, terrible para los pecadores, amable para los que viven piadosamente, diría: Conviene que las mujeres se engalanen, pero no con oro, perlas ni preciosos paños (1). Si un pagano entrase y viera en lo alto de la iglesia á las mujeres cubiertas de joyas y abajo á San Pablo hablando así, diría: ¡Esto es una comedia! Cierzo, una comedia es; pero el pagano quedaría escandalizado.» (2). Graves palabras, siempre verdaderas, si se ve en el oro y en las perlas, cosas insignificantes en sí mismas y que el gran orador, lo mismo que el Apóstol, no pretende proscribir de una manera absoluta, un símbolo de la inmoderada vanidad que, ostentada por los secuaces del Evangelio, no choca menos á los incrédulos del siglo xix que á los paganos del iv. San Juan Crisóstomo califica el amor al lujo y la pueril vanidad que él engendra de atentado á la dignidad humana: así se acostumbra uno á honrar al hombre, no por sus propios méritos, sino por los brillantes accesorios que le rodean. «Hoy á muchos les gusta más ser admirados por el piso de sus casas y

(1) I Tim., II 9.

(2) San Juan Crisóstomo, Homilía *In Psalm.*, XL VIII, 5.

por la hermosura de sus escaleras que por lo que verdaderamente es digno de admiración en el hombre. Unos quieren ser admirados por sus estatuas; otros, por sus trajes, por sus palacios, por sus mulas, por sus coches, por las columnas que ornan sus moradas. Han perdido las verdaderas cualidades del hombre, y buscan en su derredor algo que constituya otra gloria, en verdad, digna de risa» (1). Los Padres de la Iglesia combaten el lujo especialmente como enemigo de la limosna y asesino de los pobres. Hablan con vehemencia; pero el fondo de su pensamiento es siempre moderado. «No os pido, dice Lactancio, que disminuyáis ó que agotéis vuestra fortuna, sino que empleéis mejor vuestros sobrantes» (2). Estos sobrantes mal empleados constituyen el lujo. «¿Cómo, pregunta San Basilio, puedes poseer camas y mesas de plata, butacas y sillas de nácar, cuando el vestíbulo de tu casa está lleno de innumerables pobres cuya lamentable queja llega á tus oídos? La sortija que llevas en el dedo, bastaría para pagar sus deudas ó para reedificar sus ruinosos albergues; uno solo de tus baúles contiene bastantes vestidos para abrigar á todo un pueblo que tiembla de frío» (3). «Si la mujer, dice otro Padre, obliga á su marido á gastar en el adorno de su vil cuerpo todo su caudal y aun más, agota la fuente de la limosna» (4). San Juan Crisóstomo excita la piedad de las mujeres como conveniente para su propio interés: «Cuando os paseáis llevando colgadas de las orejas esas alhajas de enorme precio, acordáos de los estómagos vacíos y de los cuerpos desnudos á causa de vuestros adornos. ¡Más valiera nutrir á tanta hambrienta y desfallecida gente, que agujerear el extremo de esa oreja para colgar de ella el alimento de mil pobres! Así inclináis á vuestros maridos al adulterio, porque en vez de hacerles amar la virtud y la inteligencia, les enseñáis á ver en vosotras lo que os hace pareceros á cortesanas» (5). «Rico, ten cuidado, ex-

- (1) S. Juan Crisóstomo, *In Matth.*, Homilía IV, 10.
- (2) Lactancio, *Div. Inst.*, VI, 3.
- (3) S. Basilio, *Homil.* VII, 3.
- (4) S. Juan Crisóstomo, *In Isaiam*, IV, 9.
- (5) S. Juan Crisóstomo, *In Matth.* Homil. LXXXIII, 4.

clama San Ambrosio: el pobre se queja de su miseria á la puerta de tu casa, mientras tú te ocupas en buscar los más hermosos mármoles para embaldosarla; el pobre te pide una moneda y un poco de pan, mientras tu caballo tasea un freno de oro. ¡Qué juicio te espera, oh rico! Sólo la piedra que llevas en la sortija podría salvar la vida á todo un pueblo de hambrientos» (1). El pobre, de esta manera sacrificado al lujo, representa para los Padres de la Iglesia al mismo Cristo. «¡Oh; suprema locura! ¡Cristo está á tu puerta vestido de pobre, y no tienes compasión de él!» (2) San Juan Crisóstomo quiere que el primer cuidado del rico sea el de ampararle: condena hasta el lujo desplegado en el adorno de las iglesias, si el pobre está desatendido. «¿De qué sirve llenar de vasos de oro la mesa del Señor, si en la persona de los pobres muere Cristo de hambre? Dale primero de comer, y con lo que sobre adorna los altares. ¡Compras un cáliz de oro, y no haces siquiera la limosna de un vaso de agua! ¿A qué viene cubrir la santa mesa con manteles tejidos con oro, si niegas vestidos á Cristo?» (3). San Juan Crisóstomo arremete luego con algunos cristianos que en aquella época criticaban á la Iglesia que poseyera bienes temporales y se lamentaban hipócritamente de que el cuidado de su administración perjudicara á las funciones espirituales de los sacerdotes. «A causa de vuestra dureza, dice, posee la Iglesia casas, campos, inmuebles... ¿Por qué no ocurre ahora lo que ocurría en tiempo de los Apóstoles? Porque nuestros padres, previendo vuestra codicia, temiendo que dejaseis morir de hambre á las vírgenes, á los huérfanos y á las viudas, acordaron constituir un patrimonio para las Iglesias. Si cada uno de vosotros entregara su óbolo, no habría pobres, no encontraríamos tantos obstáculos en la administración de las cosas temporales, y entonces sería justo recordar á los jefes de la Iglesia con respecto á los bienes de la misma el «Vende cuanto tienes, dáselo á los pobres y sígueme» (4). ¿Sabéis, dice,

- (1) S. Ambrosio, *De Nabuthe Jezraelita*, 13.
- (2) S. Juan Crisóstomo, *Hom. In Psalm.*, XLVIII, 6.
- (3) S. Juan Crisóstomo, *In Matth.*, Hom. LI, 4.
- (4) San Juan Crisóstomo, *In Matth.*, Hom. LXXXV, 3, 4.

en otra parte, á cuántas vírgenes y á cuántas viudas atiende diariamente la Iglesia de Antioquía, cuya renta total representa la de un rico y la de un hombre de mediana fortuna reunidas? Tres mil. Añadid los presos que sostiene en la cárcel, los enfermos que mantiene en el hospital, los pobres, los extranjeros, los imposibilitados que reciben de ella víveres y ropas sin agotar sus recursos. Con que hubiera sólo diez hombres que hicieran lo que ella hace, se acabarían los pobres» (1). Este era el ideal que los escritores religiosos del siglo IV oponían á las voluptuosidades y á los vicios de su tiempo.

A veces parece excesiva en sus escritos la reacción contra el lujo y la ociosidad antiguas, contra el desprecio que sentían por el trabajo y por los pobres, deshonorados por el mundo pagano. Las ideas económicas en aquella época estaban muy lejos de tener el carácter riguroso y preciso que les ha dado la ciencia moderna, inspirada en la experiencia de los hechos. (2). Cuando escribía San Juan Crisóstomo, por ejemplo, la sociedad apenas comenzaba á salir, bajo la influencia cristiana, del caos económico, verdadera negación de toda ley en que, por la esclavitud, por la opresión del trabajo libre, se hallaba envuelta hacía muchos siglos. Es natural que el lenguaje del orador adolezca en cuanto toca estas materias de cierta inexperiencia, de alguna incertidumbre, ó que parezca influido por los extravíos y las exageraciones inseparables de todo pensamiento no madurado aún por un estudio paciente y comparativo de los hechos.

Lo que hay que ver en sus ideas es su grandeza, su generosidad, su novedad. San Juan Crisóstomo en muchas partes de sus escritos ó, mejor dicho, de sus discursos, trazó, como Platón, el plano de su república ideal; pero ¡cuánto difiere de la que soñó el filósofo! En una adviértese el desprecio, casi el odio al trabajo manual; en otra, una idea exagerada ó al menos demasiado exclusiva, del papel que le está reservado en las sociedades cristianas. Así, San Juan Cri-

(1) San Juan Crisóstomo, *In Matth.* Hom. CXVI, 3.

(2) Con respecto á las ideas económicas de los Padres del siglo IV, véase *San Basilio*, p. 173, 177.

sóstomo quisiera desterrar de la ciudad todas las artes de lujo, desde la pintura decorativa y el bordado hasta las invenciones de los cocineros: sólo admite las ocupaciones necesarias para la vida (1). El gran comercio, que va á buscar las sedas y los metales preciosos más allá de los mares, le parece inútil (2). San Agustín ve también con malos ojos el negocio y las especulaciones «que ocupan al alma sin fatigar el cuerpo»; prefiere el trabajo de las manos, que deja al alma en libertad (3). En una de sus homilías, San Juan Crisóstomo demuestra con una imagen más sorprendente que justa la superioridad del trabajo corporal sobre la riqueza ociosa. Imagina dos ciudades: una habitada exclusivamente por ricos; otra conteniendo únicamente pobres. La primera, dice, no podía satisfacer sus necesidades, á menos que llame en su auxilio á artesanos. «Veamos la ciudad de los pobres. Supongamos que no contiene nada de lo que llamamos riquezas; es decir, ni oro, ni plata, ni piedras preciosas, ni telas de seda, ni tinturas de púrpura, ni bordados de oro. ¿Podrá vivir esta ciudad? ¡Ya lo creo! Para edificar no se necesitan perlas ni plata, sino manos callosas, endurecidas por el trabajo, bosques y piedras. Para tejer vestidos tampoco hace falta oro ni plata, sino manos de mujeres laboriosas. Para trabajar la tierra, para batir el hierro, se bastarán los pobres. ¿Qué necesidad habrá de ricos, cuya sola presencia destruiría tal ciudad?» (4).

Excusamos hacer resaltar cuánto hay de quimérico en la concepción de este espartano cristiano. Es una imagen oratoria, más que una teoría presentada en forma absoluta y rigurosa. En otra homilía, San Juan Crisóstomo reconoce la utilidad social de la riqueza. «Lo mismo que cada artesano posee su arte, el rico, que no sabe trabajar el bronce, ni construir un navío, ni tejer, ni edificar, ni hacer cualquiera otra cosa parecida, debe aprender á hacer uso de las riquezas como conviene y á dar limosna á los pobres, que es el

(1) San Juan Crisóstomo, *In Matth.* Hom. XLIX, 4.

(2) *Ibid.*, 5.

(3) San Agustín, *De opere monachorum*, 15.

(4) San Juan Crisóstomo, *In I Cor.* Homilía XXXIV, 5.

primero de los oficios» (1). No puede definirse mejor una de las principales funciones de la riqueza en las sociedades cristianas. Sin embargo, aun explicando y rectificando por este texto el que citamos antes, es difícil no advertir una laguna en el pensamiento de San Juan Crisóstomo. A fuerza de criticar el lujo y la ociosidad antiguos y de exaltar la cristiana concepción del trabajo, parece olvidarse del necesario papel del capital: la riqueza es para él fuente de la limosna, pero no auxiliar y, hasta cierto punto, multiplicador de las fuerzas productivas del trabajo. Este error era á la vez inevitable é inocente en una época en que sólo se empezaba á percibir á la luz del Evangelio el verdadero lugar del trabajo libre en la sociedad, en una época en que los esclavos constituían aún el primero de los capitales, y en que la mayor parte de la riqueza por ellos creada se disipaba en las prodigalidades de un lujo improductivo. Las sociedades antiguas, efecto de esta doble causa, la esclavitud y el lujo, no rebasaron económicamente el período en que el trabajo del hombre es el elemento preponderante en la producción (2).

El capital sólo tenía una importancia secundaria. Para que ocupara el lugar que le corresponde en la combinación de las fuerzas económicas, precisaba que aquellos dos obstáculos desapareciesen, ó al menos se debilitaran. Para conseguirlo trabajaron con ardor los Padres de la Iglesia. Hicieron la guerra al lujo, y bien pronto los veremos luchar con energía para disminuir en la sociedad cristiana el número de esclavos y preparar la futura abolición de la esclavitud. Acaso algunos de ellos parezcan ignorar ó menospreciar el papel necesario del capital, no advertir claramente su condición ni su valor exacto, porque la ciencia social no había nacido en la época en que escribieron; pero si no poseían sus términos ni hablaron siempre su lenguaje, hicieron más y mejor: poseyeron los fundamentos sobre los cuales se erigió. Reconciliando á los hombres libres con las artes manuales, restablecie-

(1) San Juan Crisóstomo, *In Matth.* Hom. XLIX, 3.

(2) Ch. Périn. *De la richesse dans les sociétés chrétiennes*, t. I, p. 21.

ron en un orden conforme con las leyes naturales las condiciones del trabajo y de la producción; refrenando en su derredor el lujo, y sobre todo el peor de ellos, el que consiste en la posesión, á veces inútil é improductiva, de gran número de esclavos, favorecieron, acaso sin saberlo, pero como consecuencia lógica de sus esfuerzos, el desenvolvimiento de los capitales útiles. Si hablando del trabajo y luchando por hacerle sitio emplearon alguna vez términos excesivos, esta exageración no los llevó tan lejos de la verdad como lo estuvieron los filósofos y los políticos de la antigüedad pagana cayendo en el error opuesto: exaltaron tanto el trabajo para vengarle de seculares desprecios.

## II

En la imaginaria ciudad de San Juan Crisóstomo sólo reina el trabajo; pero es el trabajo libre: no hace en ella mención de los esclavos. Se advierte que no tienen sitio en semejante ciudad. Si puede comparársela á Esparta, es á una Esparta sin ilotas. Al mismo tiempo que se dedicaban á rehabilitar el trabajo manual, los Padres de la Iglesia se esforzaban por todos los medios en disminuir el número de esclavos. Cuando el régimen de la esclavitud era fuerte y vigoroso, sólo ellos se atrevieron á soñar en una sociedad sin esclavos. Comprendían su posibilidad, y en esto, aun estudiándolo desde el punto de vista económico, puede considerárselos como poseedores de la intuición del mundo moderno, del cual fueron precursores. «Nunca se encuentra en un escritor antiguo, dice M. Boissier, ni como lejana esperanza, ni como un fugitivo deseo, ni como hipótesis inverosímil, la idea de que la esclavitud pudiera ser abolida» (1).

En cambio, adviértese con frecuencia en los Padres de la Iglesia, menos frecuente y más tímida en los tiempos que precedieron á la victoria política del Cristianismo, más acentuada en el siglo IV, en la época en que la religión triunfante se sintió en condiciones de apli-

(1) Boissier, *La religion romaine*, t. II, p. 404.

car al mundo romano las consecuencias sociales de los principios que había proclamado.

Desde fines del siglo II, Clemente de Alejandría habla enérgicamente contra el inmoderado número esclavos, é invita á los cristianos á prescindir de toda clase de lujos. «No os preocupéis, dice, de los caballos ni de los esclavos. Renunciad á tantos vasos de oro y de plata como tenéis, y también á vuestras tropas de esclavos» (1). Ya he citado antes el cuadro por él trazado con indignación de la excesiva división del trabajo que en las casas romanas había, empleando á innumerables servidores en los más inútiles y despreciables empleos (2). Ese es el vicio que con mayor ahinco se esfuerza en combatir. «¿Para qué sirve esa multitud de escanciadores, cuando una sola copa basta para apagaros la sed?» (3). También quisiera poner coto al uso inmoderado y al extravagante lujo de los baños, y suprimir la gran cantidad de esclavos que no tenían otra ocupación que servir á su amo en el baño.» Hay que usar el baño de tal manera que no se necesite la ayuda de nadie. Tener multitudes de hombres para echar agua, es complacerse inútilmente en el trabajo ajeno» (4).

El pensamiento y su expresión son aquí muy moderados: el escritor no ataca de frente á la esclavitud; sólo se propone convencer á los cristianos de la necesidad de reducir el empleo de sus servidores á lo estrictamente necesario. Pero la regla que da es terminante y acertada, y su aplicación suprimiría en la sociedad la mayor parte de los esclavos. «La medida de las necesidades de vuestro cuerpo, dice á los cristianos, debe ser la de vuestras posesiones: todo lo que pase de ahí, es superfluo» (5).

San Juan Crisóstomo saca atrevidamente las consecuencias de este principio. «¿En qué difiere un rico de un pobre? Como el pobre, no necesita alimentar más que un estómago. Pero, se dice, tiene gran número de

(1) Clemente de Alejandría, *Pædag.*, III, 7.

(2) *Ibid.*, 4.

(3) *Ibid.*, 7.

(4) Clemente de Alejandría, *Pædag.*, 9.

(5) Clemente de Alejandría, *Pædag.*, III, 9, 7.

servidores, y á todos tiene que atender. ¿Y por qué tiene tantos siervos? Lo mismo en el vestido que en la nutrición hay que contentarse con lo necesario, y otro tanto debe suceder con respecto á los servidores. ¿En qué los utiliza? En nada. Uno solo debiera bastar á cada amo; es más, dos ó tres amos no debieran tener para servirlos reunidos más que un solo esclavo» (1). Adviértese que al decir esto hace una concesión, porque su ideal sería la absoluta supresión de los esclavos. «Dios nos ha dado pies y manos para que no necesitáramos esclavos. Ninguna raza de esclavos fué creada al mismo tiempo que Adán: la servidumbre ha sido el castigo del pecado, el inmediato resultado de la desobediencia. Pero vino Cristo, y la destruyó, porque para Jesucristo no hay esclavos ni libres» (2). Ése es el fondo de su pensamiento; y continúa diciendo: «De ahí que no sea necesario tener esclavos; y si se considera indispensable, que se tenga uno, dos todo lo más» (3). En sus homilías sobre el Génesis, San Juan Crisóstomo insiste sobre el esclavo único dado por Labán á cada una de sus hijas con ocasión de su matrimonio. «¿No advertís la grandeza, la excelsitud de esta filosofía? ¿Es que pueden darse rebaños de esclavos?» (4). No tiene empacho en decir que si concede á los cristianos la posesión de un esclavo; es por consideración á su debilidad. «¿Quiénes son, pregunta, los que corrompen el presente estado de cosas; los que viven con moderación y probidad, ó los que sin cesar inventan nuevas é injustas delicias; los que tienen verdaderas falanges de esclavos, ó los que sólo tienen uno? (Y no me refiero aquí, añade, al supremo grado de la prudencia, sino al que está al alcance de la generalidad de los hombres)» (5).

En el siglo IV, la Iglesia parece haber querido poner un límite al comercio de esclavos, considerando que es preferible y más conforme con el espíritu cristiano

(1) San Juan Crisóstomo, *In I Cor.* Hom. XL, 5.

(2) *Ibid.*

(3) San Juan Crisóstomo, *In I Cor.* Hom. XI, 5.

(4) *Id.* *In Genesim*, Homilía, LVI, 3.

(5) San Juan Crisóstomo, *Adv. oppugnatores vitæ monast.*, III, 9.

poseer esclavos nacidos en la casa que comprarlos fuera. Paréceme ver en algunas palabras de San Juan Crisóstomo una indirecta abominación de la compra de esclavos. Enumera las riquezas de Abraham: «Ved, dice, de qué se componen. Ni campo, ni casa, ni lujo superfluo, sino ovejas, carneros, camellos y burros, esclavos y siervas. Y para que sepáis de dónde le vino la multitud de esclavos que tenía, la Escritura añade en otro pasaje: Todos habían nacido en su casa» (1).

En su entusiasmo por combatir el exagerado número de esclavos, el elocuente orador no vacila en tocar las cuerdas más delicadas y sensibles, esforzándose en inducir á las mujeres, por medio de los celos, á que se desprendan de una parte de sus siervas. «Se me dirá que es agradable tener á sus órdenes una multitud de esclavas. Es la más desagradable de las satisfacciones, por los mil cuidados que acarrea. El más acerbo de todos es la presencia en una numerosa reunión de siervas de una mujer notable por su hermosura. Y entre una multitud de esclavas que hay, esto no es raro, porque, además, los ricos procuran rodearse, no sólo de muchas, sino también de bellas esclavas. ¿Cuáles no serán las torturas del ama si una de ellas de excepcional hermosura seduce á su marido, ó por lo menos se hace objeto de su admiración? La esposa tendrá entonces que llorar, si no su amor perdido, al menos la inclinación que su marido sienta por aquella hermosura que sobrepuja á la suya propia» (2).

Hay que ver la ironía con que el orador cristiano flagela los fastuosos hábitos de los ricos que, según la antigua costumbre, llevaban detrás de sí por las calles verdaderos rebaños de esclavos. «Teniendo solamente dos servidores, podemos vivir muy bien. Habiendo muchos que se las arreglan solos, sin siquiera tener uno, ¿qué razón habremos de dar como argumento de que dos no nos bastan? Tened, pues, dos servidores nada más. Pero qué, diréis vosotros, ¿no es una vergüenza para un ingenuo ir seguido por

(1) San Juan Crisóstomo. *In Genesim.* Hom. XLVIII, 5.

(2) San Juan Crisóstomo. *De virginitate*, 67.

dos servidores solamente? Lo verdaderamente vergonzoso es hacerse seguir por mayor número. Acaso os riáis de mis palabras. Creedme: caminar escoltado por una multitud de esclavos, es verdaderamente indigno. Eso os hace parecer traficantes de corderos ó de esclavos. No es la multitud de lacayos lo que demuestra que una mujer es ingenua. Porque ¿qué mérito hay en poseer muchos esclavos? Eso no atañe al alma, y lo que no viene del alma no es signo de nacimiento libre. La que se contenta con poco es la verdadera ingenua» (1).

San Juan Crisóstomo añade á estas enérgicas palabras un argumento nuevo. Gracias al Cristianismo, la opinión pública empezaba á formarse en este sentido: ya no soportaba la gente con igual paciencia la vista de los innumerables esclavos que el fausto de los ricos llevaba detrás de sí. «Decidme, exclama el orador: ¿cuál es la que más simpatías y más admiración inspira al pueblo aglomerado en el *forum*: la que va rodeada de muchos servidores, ó la que sólo lleva unos cuantos? Esta última, y más aún la que va completamente sola» (2). En otra parte se muestra más enérgico, más duro: conviene enterar á los ricos del sentimiento de protesta que estremece el corazón de la plebe: «Cuando pasas en tu carruaje, mucha gente, lejos de mirarte á ti, se fija en los brillantes arreos de tus caballos, en los esclavos que te preceden y que te siguen, y en los que van abriéndote camino por entre las apretadas filas de curiosos: á ti, de esta manera escoltado, te detestan, considerándote como un enemigo público» (3).

### III

El pueblo inconsecuente se indignaba ante las legiones de esclavos que poseían los ricos, sin acordarse de que él también empleaba en su servicio un número no menos crecido. Es difícil, casi imposible, comprender hoy lo que era la pasión por el teatro en

(1) San Juan Crisóstomo. *In Ep. ad. Hebr.* Homilía, XXVIII, 8, 5.

(2) *Ibid.*

(3) San Juan Crisóstomo. *In Ep. ad. Rom.* Homilía, XI, 6.

la antigüedad, y cuántos miles de seres humanos se veían obligados á servirla. El teatro no embargaba á los espectadores sólo dos ó tres horas de la tarde, sino días enteros, á veces varios días seguidos, durante los cuales el pueblo permanecía absorto con «las locuras del circo, las impurezas de la escena, la crueldad de la arena, la vanidad del gimnasio» (1) En la época pagana estas diversiones imperaban sobre la religión, de la cual constituían una parte, la única que ejerció algún poder en las multitudes; sobre la vida pública, que durante el Imperio sólo había conservado alguna realidad en las provincias, donde se concentraba en las manos de un limitado número de hombres, para quienes, más que un privilegio, significaba una carga; sobre el trabajo, casi abandonado por las personas libres; sobre la vida de familia, cuyos lazos relajaron las costumbres paganas, y cuyas tranquilas alegrías hacían parecer sosas, insulsas, las exageradas emociones de la escena.

Realmente las almas eran cautivas del teatro, que las falseó, las enervó, haciéndolas, incapaces de sentimientos justos y de emociones moderadas. Todo lo llenó con su atmósfera ficticia. No sólo la población de las grandes ciudades no podía pasarse sin él (2), sino que en las pequeñas, como, por ejemplo, Orange, había unos junto á otros magníficos teatros en que cabían cómodamente más de siete mil espectadores, un vasto hipódromo capaz de albergar á veinticinco mil personas, y un anfiteatro en que las localidades se contaban por millares (3). ¡Todo eso para una ciudad galo-romana de mediana extensión y para el cantón rural que la rodeaba! Cuando consideramos que lo mismo sucedía en todas las ciudades provincianas, cuyas ruinas ó cuyas inscripciones nos recuerdan en cada una de ellas edificios consagrados á fiestas de toda clase, y que durante el Imperio todos los

(1) Tertuliano, *Adv. gentes*, 38.

(2) La frecuente asistencia á los espectáculos la considera un jurisperito como uno de los indicios más característicos del domicilio. Juliano, en el *Dig.*, l. 1, 27, § 1.

(3) Vitet, *Monuments antiques d'Orange*, en los *Etudes sur l'histoire de l'art*, t. 1, p. 177.

dignatarios municipales se veían obligados á arruinar-se en los juegos públicos, se forma cabal idea de la asombrosa cantidad de desgraciados, la mayoría esclavos, que por diversos conceptos se empleaban en divertir al pueblo. Recuérdese á Roma, á raíz de la conjuración de Catalina, temblando ante las *familie* de los gladiadores que encerraba entre sus muros; añádanse las innumerables bailarinas (1), juglares, histriones, começiantes, saltimbanquis y cocheros que todas las ciudades del Imperio mantenían siguiendo el ejemplo de la capital: no se trataba de cuadrillas, de compañías, sino de verdaderos ejércitos que era preciso poseer para servir aquellas representaciones que duraban, no unas horas, sino, como hemos dicho, varios días seguidos.

Y todavía éstos no constituían más que una parte de los desgraciados sujetos á las locuras y á las impurezas de la escena. Cuando salía del teatro público, donde había participado de las emociones de la multitud, el patricio degenerado de Roma, y aun de Constantino-pla, esa segunda Roma, encontraba en su casa la misma enervante y debilitadora atmósfera. El teatro estaba instalado en su hogar. La afición á lo falso, á las vanas apariencias, al ruido atronador, á la pompa externa, á los placeres fáciles, á las sensaciones violentas, reinaba como dueña y señora en las almas, vacías de toda pasión profunda y seria. El romano rico pasaba el día representándose á sí mismo una comedia continua: en su morada, llena de farsantes, reproducía la vida teatral, tan necesaria para él como el aire que respiraba. Su misma casa estaba á veces decorada como un teatro: el techo del comedor se componía de planchas movibles que se entreabrían para derramar sobre los invitados una verdadera lluvia de flores ó de coronas; los artesonados de las habitaciones eran de recambio, como las decoraciones; el servicio de sus festines estaba dispuesto como si se tratase de una comedia ó de un baile. En sus parques y dentro de su

(1) En un período de hambre, Roma conservó tres mil, sin contar los juglares y los músicos, mientras expulsaba como bocas inútiles á los extranjeros y á los profesores de artes liberales. Animo Marcelino, XIV, 6.

propia casa, asistía como espectador egoísta á combates de hombres ó de animales; tenía leones y gladiadores domésticos, como tenía orquesta, coros, comediantes, trágicos, danzantes y juglares. Los placeres privados absorbían casi tanta gente como los placeres públicos.

La Iglesia hizo los mayores esfuerzos para poner término á este estado de cosas. Obró directamente en este sentido con las predicaciones de sus obispos, los escritos de sus doctores, los cánones de sus Concilios; obró indirectamente inspirando á los emperadores cristianos leyes, á veces tímidas, generalmente mal observadas, aunque siempre valientes, atrevidas, si se considera lo aficionadas que eran todas las clases de la sociedad á semejantes placeres. Pocos intereses mayores solicitaron su vigilancia. Tratábase, no sólo de separar del pecado á millares de almas á quienes las exigencias de su condición más aún que su propia voluntad retenía en una profesión plagada de peligros, sino de luchar por la misma civilización cristiana contra una pasión cuyos excesos amenazaban destruir todos los resultados obtenidos penosamente durante tres ó cuatro siglos de Evangelio, de virtudes y de martirios. Un pueblo capaz de anunciar que quemaría la casa de un prefecto por haber querido distribuir entre los pobres el dinero destinado á los juegos públicos (1), de pelearse por los cocheros y los histriones cuando las armas de los bárbaros rodeaban los muros de sus ciudades (2), de complacerse, en fin, con las ignominias de la *majuma* (3), no estaba muy lejos de perder toda caridad, todo patriotismo, todo pudor: no hubiera quedado ningún fruto del trabajo invertido en elevar las almas á una religión verdadera, seria, eficaz, que era algo más que una vana fórmula, si los cristianos se hubieran acostumbrado, como les reprocha San Juan Crisóstomo, á pasar indiferentes desde la iglesia, donde acababan de oír el Evangelio de San Juan, al tea-

(1) Anmío, Marcelino, XXVII.

(2) S. Agustín, *De civitate Dei*, I, 32; Salviano, *De gub. Dei*, VI, 12.

(3) Véase el comentario de Godefroy en el *Código Teod.*, XV, V, 1.

tro, adonde iban á contemplar á cortesanas nadando en una piscina (1). La costumbre de la vida laboriosa penosamente introducida en una sociedad cristiana mediante los esfuerzos y los ejemplos de la Iglesia, hubiera sido pronto vencida por las seducciones del teatro. «Cuando los histriones, sigue diciendo San Juan Crisóstomo, nos ven abandonar nuestros talleres, nuestros oficios, nuestros negocios, todo, en una palabra, para asistir á los espectáculos, ponen en su trabajo más ardor y más entusiasmo» (2). Mientras los cristianos constituían un pequeño pueblo, acosado, perseguido, no se habían cuidado de defenderse contra esta peligrosa atracción, de la cual los libraba el fervor de los primeros tiempos, su difícil situación y el aislamiento en que vivían; pero convertidos en mayoría, en pujanza política, en la sociedad misma, perdieron el contrapeso que antes tenían, y se encontraron invadidos por las costumbres públicas, casi por entero paganas, que sobrevivían después de la derrota del paganismo. Ahí estaba el peligro, y por eso, aunque los Padres anteriores al siglo IV, Taciano, Atenágoras, San Cipriano y Tertuliano, atacaron enérgicamente los vicios del teatro y las crueldades del teatro, realmente á partir del siglo IV es cuando empieza la lucha de la Iglesia contra estos placeres voluptuosos ó bárbaros, en favor de los desgraciados esclavizados en ellos. Se trataba de salvar á la sociedad cristiana aniquilando estos restos amenazadores del paganismo, y para conseguirlo fué necesario unir en una misma obra de preservación social la influencia del clero y el poder del legislador.

Aunque tendiendo á idéntico fin, la Iglesia y la política imperial se hallaban para alcanzarlo colocadas en diferentes posiciones. La primera, preocupada únicamente del peligro de las almas, no dejó de profesar sobre los criminales espectáculos de la antigüedad los principios más absolutos. Colocaba los combates de gladiadores, las representaciones de los histriones y de los juglares, entre las «pompas del Diablo», como las

(1) S. Juan Crisóstomo, *In Joannem*, Homilía I, 4; *In Mattheum*, Hom. VII, 6.

(2) *In Mat.* Hom. VI, 8.

llama San Cirilo (1). Sin tener en cuenta la momentánea turbación que podía producirse en la vida municipal ó provincial, excomulgaba á los curiales revestidos de sacerdocios municipales ó provinciales que después de su conversión al Cristianismo tuvieron la debilidad de sacrificar, ó tan sólo de dar juegos, *munus tantum dederunt* (2). Exhortaba al pueblo fiel á que hiciera el vacío alrededor de los gladiadores y de los comediantes (3). Los castigaba excomulgándolos (4), y no vacilaba en pedir su destierro (5).

Esforzábase por todos los medios en ejercer influjo sobre las almas y en sojuzgar las conciencias. La política imperial tenía otros cuidados. Para traducir en leyes los deseos de la Iglesia, necesitaba seguir hasta cierto punto la corriente popular. A cada paso dado en este sentido se le presentaba un obstáculo: tenía que contar con la resistencia pasiva de un pueblo que, careciendo ya de derechos políticos, defendía con verdadera tenacidad sus diversiones. Es curioso estudiar la legislación de los emperadores cristianos sobre los espectáculos, los combates de gladiadores y la condición de la gente de teatro. Vacila, se rectifica, avanza, retrocede, parece animada por movimientos contra-

(1) San Cirilo de Jerusalem, *Catechesis*, XX, 6.

(2) Concilio de Ilíberis, canon III, Hardouin, t. I, pág. 249. Con respecto á los empleados municipales y su lugar en la curia, véase *Código Teodosiano*, XII, 1, 21, 75; V, 2; leyes de 337, 338. Sobre la importancia política de estos empleados, véase Fustel de Coulanges, *Hist. des institutions politiques de l'ancienne France*, libro II, cap. IV: De algunas libertades provinciales durante el Imperio romano, las asambleas y las diputaciones. Sobre la actitud de la Iglesia con respecto á ellas, véase Beurlier, *Essai sur le culte rendu aux empereurs romains*, págs. 279-281.

(3) S. Juan Crisóstomo, *In Joannem*. Homilía XLII, 4; San Agustín, *Sermo LXXXVIII*, 17.

(4) Concilio de Arlés, año 314, canon IV, V; Hardouin, t. I, pág. 264. El canon XX de un Concilio celebrado en Arlés en 452 renueva estas censuras. *Ibid*, t. II, pág. 774. Sobre el carácter transitorio de las excomuniones dictadas contra los comediantes, véanse las interesantes observaciones de M. Lamache en su sabio *Estudio histórico y jurídico sobre los espectáculos y la condición de los actores entre los romanos*, pág. 33.

(5) San Juan Crisóstomo, *In I Cor.* Homilía XII, 5.

dictorios. A través de estas lentitudes y de estas dificultades, la idea cristiana sigue haciéndose camino. A principios del siglo y los esclavos de placer, públicos y privados, eran menos en número; los juegos obscenos ó crueles habían sido suprimidos, y mucha gente había logrado librarse de la condición escénica. La victoria era indudable: aún no era completa en muchos puntos; pero ya se había realizado un gran progreso en el sentido de la moral y de la libertad, gracias al espíritu cristiano.

La extremada lentitud con que se llevó á cabo la abolición de los combates de gladiadores, demuestra cuán difícil era esta victoria. Los Padres de la Iglesia no habían dejado de predicar contra estas bárbaras diversiones del mundo romano. Cuando el Cristianismo fué elevado al trono en la persona de Constantino, su voz tuvo mayor fuerza. «Hay que abolirlos», *tollenda sunt nobis* (1), exclama Lactancio, acaso aprovechándose de la libertad que le daba su posición oficial de preceptor del hijo del Emperador: al hablar así, interpretaba el común sentir de todo el clero cristiano. Constantino tenía el alma bastante generosa para oír y atender este llamamiento. En un rescripto fechado en Beryte, en Fenicia, el mismo año del Concilio de Nicea (325), se expresa en estos términos: «En medio de la tranquilidad civil y de la paz doméstica no debe haber combates sangrientos. Por eso prohibimos terminantemente que haya gladiadores: los que por sus crímenes hayan sido condenados á combatir en calidad de tales, deberán ser empleados en los trabajos de las minas» (2). Esta ley alcanzaba y libertaba hasta cierto punto á dos clases de esclavos: á los esclavos del *laniste*, estas *familie gladiatorum* de que tan frecuentemente hablan los autores clásicos, y á los condenados ó esclavos de la pena, *servi pænæ*. Los términos del rescripto de 325 y aquellos á los cuales el historiador Sozomeno (3) hace alusión, son demasiado terminantes para que pueda considerarse como una ley puramente local, sólo apli-

(1) Lactancio, *Div. Just.*, VI, 20.

(2) *Código Teod.*, XV, XII, 1.

(3) Sozomeno, I, 8.